



Gobierno  
de Chile

INTENDENCIA REGIONAL  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Asesoría Jurídica

**RESOLUCIÓN EXENTA N°**

1265

**MAT.:** Crea Comité de Riesgos Psicosociales para la Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y nombra representantes.

**PUNTA ARENAS,** 07 DIC 2018

**Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:**

**VISTOS:**

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
5. La Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
6. Ley N° 19.880, que establece bases del procedimiento administrativo que rige los actos de los Órganos de la Administración de Estado
7. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
8. La Ley N° 16.282, que Crea Comités Comunales, Provinciales y Regionales;
9. La Circular N° 59, de 15.10.2015, de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior;
10. El D.S. N° 1.109, de 11.07.2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena; y
11. Los antecedentes tenidos a la Vista,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, de acuerdo con lo señalado en la Circular consignado en el N° 9 de los Vistos de la presente Resolución, en cada Intendencia debe constituirse un Comité de Riesgos Psicosociales en el ámbito ocupacional, como lo establece la OMS y MINSAL.
2. Que, ha surgido la necesidad de regularizar esta situación, para así, lograr el inicio de trabajos en esta materia que, cada día, pasa a tomar relevancia en el quehacer del empleo público.
3. Que, dicho Comité estará a cargo, de la prevención e intervención de los factores de riesgo, para ello contarán con el apoyo de la Mutual de Seguridad. Entre los riesgos que el Comité podrá abordar están los riesgos de la salud, relacionados entre otros, el ausentismo, la motivación y el desempeño, afectando dichos factores de riesgo y organización, al trabajo y al trabajador.

## RESUELVO:

**1. CRÉASE,** el "Comité de Riesgos Psicosociales en la Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena", el que estará integrado por los siguientes funcionarios:

| <b>CARGO COMITÉ</b>                  | <b>NOMBRE DE REPRESENTANTES</b>   | <b>INSTITUCIÓN</b>  |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---|
| <b>Por la Jefatura</b>               | Gloria Cecilia Brignardello Muñoz | Intendencia Regional, Jefe Depto. Social                          |
| <b>Comité Paritario Voluntario</b>   | María Paz Pesutic Barrientos      | Intendencia Regional, Secretaria Depto. Administración y Finanzas |
| <b>Unidad de Gestión de Personas</b> | Carlos Rubén Ampuero Cerda        | Intendencia Regional, Depto. Administrativo                       |
| <b>Asociación de Funcionarios</b>    | Pamela del Rosario Díaz Vásquez   | Intendencia Regional, Unidad de Adquisiciones                     |

**2. CÚMPLASE,** por el Comité de Riesgos Psicosociales de la Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, lo dispuesto en la Circular N° 59, de 05.10.2015, de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE. (Fdo.)** María Teresa Castañon Silva, Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

  
**MANUEL BARRERA ROJAS**  
**ASESOR JURÍDICO**  
**INTENDENCIA REGIONAL**

### **DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Integrantes Comité de Riesgos Psicosociales de la Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
- ✓ Archivo Asesoría Jurídica
- ✓ Archivo

MTCS/eps